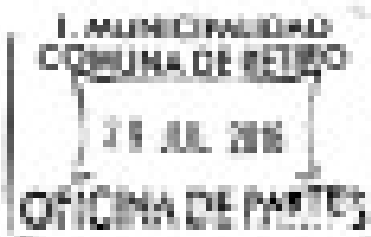


REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 23.002
RETIRO, 29 JUL 2016
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 2.578 de fecha 18 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2° Art. 4° letras d) e) (c) Art. 22° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa "Actividad Recreativa con la participación de niños de la comuna de Retiro";

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a la difusión cultural, recreacional, la capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1°.- **APRUEBARE**, el Programa "Actividad Recreativa con la participación de niños de la comuna de Retiro";

2°.- **IMPUTARE**, el costo de la actividad por un monto total de \$2.508.806.- (Dos millones quinientos mil pesos) de acuerdo a las imputaciones que se indican:

\$1.080.080.-	\$2.89.065.803.803	Almuerzo de Maquinas y Equipos
\$370.080.-	\$2.11.989.803.803	Otros servicios
\$180.080.-	\$2.81.061.803.803	Alimentos y Bebidas para Personas
\$230.080.-	\$4.81.068.803.803	Premios y otros
\$680.080.-	\$2.88.011.803.803	Serv. Producción y Des. Eventos

3°.- **DESIGNARE**, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades de la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA PARADA JELAND
JEFA (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO

GERARDO SAPIENTORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RECEBIÓ, SEÑOR, N/A
RECEBIÓ

- ☒ ALCALDE - SECRETARIO
- ☒ UNIDAD DE CONTROL
- ☒ DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- ☒ DEPTO. EDUCACIÓN
- Recibo Unidad Des. Comunitario.....